MUNICIPALIDAD DE YUTY
INTENDENCIA
TEL: 0547 257 445

RESOLUCIÓN I.M 173/2021

Yuty, 20de octubre de 2021.-

POR LA QUE SE OTORGA PERMISO PARA TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA MULTIUSO EN LA ESCUELA BASICA Nº 1845 SAN JUAN BAUTISTA, EN EL DISTRITO DE YUTY.----------

VISTO: La solicitud presentada por la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá, para las siguientes Instituciones: CONSTRUCCION DE UNA PISTA MULTIUSO EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 1845 SAN JUAN BAUTISTA, en este distrito; y,

CONSIDERANDO: Que conforme a las Funciones Municipales según Art. 12, inciso e) la reglamentación y fiscalización del régimen de construcciones públicas y privadas, Incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcciones, las estructuras e instalaciones mecánicas, eléctricas y electromecánicas acústicas, térmicas o inflamable.

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, conforme la Ley 3966 Orgánica Municipal, otorgar permisos de construcción de obras dentro del distrito.

POR TANTO: El Intendente Municipal de la Ciudad de Yuty, en uso de sus atribuciones legales según la Ley Orgánica Municipal.

RESUELVE:

Art. 1º.OTORGAR, EL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCION DE UNA PISTA MULTIUSO EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 1845 SAN JUAN BAUTISTA, EN ESTE DISTRITO.

Art. 2º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. SANDRA DIANA CHÁVEZ C.
Secretaria General

Prof. ALEXIS RENÉ VARGAS A.
Intendente